



“La Asociación Americana de Psiquiatría, siguiendo la posición de la Asociación Médica Americana (AMA) sobre la eutanasia médica, sostiene que un psiquiatra no debe prescribir o administrar ninguna intervención a una persona que no presenta una enfermedad terminal con el propósito de causar la muerte”.

La Declaración fue aprobada por la Asamblea de la APA en noviembre de 2016 y por el Directorio (“Board of Trustees”).

“La eutanasia es la administración de un agente letal a un paciente por otra persona con el propósito de aliviar el sufrimiento intolerable e incurable del paciente”.

Es entendible, aunque trágico, que algunos pacientes en situaciones extremas -como los que sufren una enfermedad terminal, dolorosa y debilitante- lleguen a decidir que la muerte es preferible a la vida. Sin embargo, permitir que los médicos participen en la eutanasia en definitiva causa más daño que bien.

La eutanasia es fundamentalmente incompatible con el rol del médico como sanador, sería difícil o imposible de controlar y puede generar serios riesgos sociales. La eutanasia se podría extender fácilmente a pacientes inconscientes u otras poblaciones vulnerables. La participación de médicos en la eutanasia torna más significativa la prohibición ética. El médico que realiza la eutanasia asume una responsabilidad única en el acto de poner fin a la vida del paciente.

En lugar de involucrarse en la eutanasia, los médicos deben responder activamente a las necesidades de los pacientes en el final de su vida. Los médicos:

- a) No deben abandonar al paciente una vez que se determina que la cura es imposible.
- b) Deben respetar la autonomía del paciente.
- c) Deben brindar buena comunicación y apoyo emocional.
- d) Deben proveer cuidados paliativos adecuados y de confort.

Como se puede advertir, la declaración de APA se refiere a la eutanasia en los casos de personas con una enfermedad no terminal. Ello resulta en cierta ambigüedad, pues podría interpretarse que en los casos de enfermedades terminales el médico psiquiatra podría participar de una eutanasia. En realidad, una lectura de los dos textos que hemos transcripto puede dar lugar a la interpretación de que nunca es éticamente recomendable que el médico participe en la eutanasia. De hecho la norma del Código de Ética de la AMA se ubica en esta postura.

Además, el hecho de que la declaración se remita a los casos de enfermedades no incurables resulta de importancia para los psiquiatras, pues ellos suelen enfrentar situaciones de enfermedad mental que puede inducir a las personas a considerar la eutanasia.

La eutanasia se presenta como una de las más trágicas expresiones de la cultura del descarte, en la que la sociedad se desentiende del que sufre y habilita que otra persona ponga fin a su vida en forma directa. El camino alternativo y que expresa los verdaderos valores humanos es el del acompañamiento compasivo, el apoyo emocional y los cuidados paliativos.